



ANEXO 1 (Ref. 09/2022/01)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

3.PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “COMPOSITE DE FIBRA DE CARBONO (CFRP) CONDUCTOR TÉRMICO Y ELÉCTRICO POR PERCOLACIÓN DE NANO-DIAMANTES (CARBO-DIAM)”. Referencia: FEDER-UCA18-107851.

Línea de investigación: Diamante sintético para la ingeniería de materiales en la electrónica, la aeronáutica, las herramientas y la medicina", del grupo de investigación TEP120.

Fecha de finalización del proyecto: 31/03/2023.

Proyecto financiado con fondos europeos a través del Programa Operativo de Andalucía FEDER 2014-2020 y por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Deposición de diamante policristalino sobre fibra de carbono.
- Caracterización.
- Caracterización estructural mediante espectroscopía RAMAN.
- Caracterización estructural mediante microscopía SEM.
- Apoyar a la investigación relacionada con la ejecución de tareas para cumplir los objetivos del proyecto.
- Elaboración de informes y memorias, colaboración con otros participantes del proyecto, compras de material, componentes y equipos, preparación de reuniones y asistencia a las mismas, etc.
- Integrarse y colaborar con el resto de los investigadores del proyecto en las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto, como participar en reuniones de coordinación, difusión de resultados, preparar resultados para su publicación etc.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato para la realización de proyectos y para la ejecución de planes y programas públicos de investigación científica y técnica o de innovación. (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 6 meses.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52 e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento de Física Aplicada. CASEM. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.714,66 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del Proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a



la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Licenciado o Graduado en Física.

Se valorará Master en Física.

Experiencia y/o formación en técnicas espectroscópicas (RAMAN, FTIR...).

Experiencia y/o formación en programación (Python, MATLAB).

7. RESPONSABLE: D. Fernando Lloret Vieira.



ANEXO 2 (Ref. 09/2022/02)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “CONTROL TERMO-CINÉTICO DE PRECURSORES MOLECULARES EN DISOLUCIÓN PARA LA PREPARACIÓN EFICIENTE DE CATALIZADORES MEDIO-AMBIENTALES AVANZADOS “. Referencia: FEDER-UCA18-106753. Línea de investigación: Síntesis y estudio de estabilidad de ligandos macrocíclicos y sus complejos para la preparación eficiente de catalizadores medio-ambientales avanzados
Fecha de finalización del proyecto: 31/03/2023.

Proyecto cofinanciado por fondos del Programa Operativo de Andalucía FEDER 2014-2020 y por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Síntesis de ligandos poliamínicos macrocíclicos y sus complejos metálicos
- Determinación de constantes de equilibrio por métodos potenciométricos y/o espectrofotométricos y construcción de Diagramas de Distribución de Especies
- Colaboración en otras tareas del proyecto.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato para la realización de proyectos y para la ejecución de planes y programas públicos de investigación científica y técnica o de innovación. (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 6 meses.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52 e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Área de Química Inorgánica/Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica/Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.714,66 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del Proyecto. (DA 5ª RDL 32/2021, 28 de diciembre).

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.



6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciado o Graduado en Química.

Experiencia: Síntesis de ligandos macrocíclicos y sus complejos metálicos, conocimientos en técnicas de caracterización como la Resonancia Magnética Nuclear. Estudios de estabilidad mediante métodos potenciométricos y/o espectrofotométricos. Estudios cinéticos de reacciones de compuestos de coordinación.

Otros: Experiencia en el uso de otras técnicas experimentales necesarias para el desarrollo del proyecto.

7. **RESPONSABLE:** D^a. Carmen Ester Castillo González



ANEXO 3 (Ref. 09/2022/03)

1. CATEGORIA: Investigador Doctor Tipo 1

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Doctor.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:) *“Neuromodulación intracraneal y transcortical en el control de síntomas refractarios en pacientes con trastornos del movimiento”*. Ref.: (ITI-0034-2019).

Línea de investigación: Investigación y la Innovación Biomédica y en Ciencias de la Salud, en el marco de la Iniciativa Territorial Integrada 2014-2020, para la provincia de Cádiz.

Fecha de finalización del proyecto: 31/12/2023.

Proyecto cofinanciado en un 80% por la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y por la Consejería de Salud y Familias. Junta de Andalucía.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Actualización y revisión del *“state-of-the-art”* en el ámbito de la neuroimagen dentro de la neurocirugía funcional, así como en el uso de técnicas de estimulación cerebral profunda DBS y estimulación magnética transcraneal o TMS y diferentes técnicas de neuromodulación.
- Análisis de datos intracraneales (LFP, depth electrodes) y de conectividad funcional y estructural su integración multimodal con otros datos de mapeo cerebral (e.g., EEG, fMRI) en pacientes neurológicos o psiquiátricos, por ejemplo, enfermedad Parkinson, TOC, etc) sometidos a diferentes técnicas de estimulación cerebral, particularmente deep brain stimulation (DBS)
 - Desarrollo y programación de protocolos automatizados para análisis avanzados de datos electrofisiológicos y de neuroimagen multiodal con diferentes tipos de datos (registros intracraneales LFP, EEG, RM, TAC, eye-tracker, etc).
 - Desarrollo de métodos de análisis avanzados y nuevos enfoques metodológicos para el registro simultáneo de datos LFP-EEG mediante técnicas de tiempo-frecuencia, conectividad funcional. Tutorización de investigadores pre-doctorales y estudiantes de master y grado.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 10 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Lugar de desarrollo: Laboratorio del Grupo de Psicofisiología y Neuroimagen, Instituto de Investigación Biomédica de Cádiz (INIBICA), Unidad de Investigación, 9ª planta, Hospital Universitario Puerta del Mar.

Retribuciones: 2.374,12 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada



ANEXO 3 (Ref. 09/2022/03)

para la ejecución del Proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación preferente: Doctor en Neurociencias, Ciencias de la Salud, Biomoléculas, Ingeniería, Matemáticas. Deberá tener una licenciatura en Psicología, Ingeniería, Fisioterapia, Medicina, o ciencias afines o disciplinas relacionadas
- Experiencia profesional pre o postdoctoral en el ámbito de la neurociencia cognitiva, clínica o computacional. Experiencia de estancia superiores a 3 meses en centros nacionales o extranjeros de prestigio
- Producción científica contrastada en el campo de la neurociencia clínica, neuroimagen multimodal (EEG, LFP, RM, etc) en revistas internacionales de impacto (e.g., Q2, Q1, indexadas y valoradas en *Journal Citation Reports*).
- Experiencia demostrable en análisis de señales provenientes de electrofisiología intracraneal (LFP), RM estructural o funcional en humanos. También se valorará conocimiento en el análisis de otras señales de actividad cerebral (e.g., eye-tracker, EMG, etc).
- Experiencia en evaluación de pacientes neurológicos (e.g, Parkinson, Alzheimer, Esclerosis Múltiple, Demencias, etc.), con interés en evaluaciones clínicas, neuropsicológicas y de datos de neuroimagen.
- Experiencia demostrable de haber participado en estudios o proyectos de investigación en el ámbito de la neuromodulación.
- Experiencia en el diseño y programación de tareas cognitivas mediante software de programación (e.g., Presentation, E-Prime, Psychtoolbox, etc.) y en la integración de datos de neuroimagen multimodales.
- Experiencia demostrable en alguno de los siguientes lenguajes: Python, Matlab, C++, etc., aplicado al ámbito de la electrofisiología o neuroimagen.
- Conocimiento teórico y práctico de enfermedades neurológicas y sus implicaciones clínicas.
- Se valorará experiencia previa en el sector clínico y hospitalario, contratos de investigación, y perfil investigador multidisciplinar.
- Excelentes habilidades comunicadoras tanto oral como escritas, el candidato/a deberá contar con publicaciones por pares en el ámbito descrito. Valoración de otras publicaciones no indexadas (e.g, capítulos de libro).
- Habilidades para el trabajo en equipo, creativo y apasionado de la neurociencia.
- Posibilidad de incorporarse al puesto de trabajo de forma inmediata.

7. RESPONSABLE: D. Javier J. González Rosa.

ANEXO 4 (Ref. 09/2022/04)

- 1. CATEGORIA:** Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** Proyecto “Aves migratorias como dispersoras de semillas a larga distancia de comunidades vegetales ante el cambio climático (MIGRANTSEEDS) Referencia: PID2019-104922GA-I00.
Línea de investigación: Ecología y biodiversidad plantas mediterráneas
Fecha de finalización del proyecto: 31/05/2024.

Proyecto financiado con cargo a los presupuestos generales del Estado. Proyecto PID2019-104922GA-I00 financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Recolección de frutos silvestres mediterráneos en campo y procesado de los mismos para la extracción de semillas.
- Toma de medidas biométricas (dimensiones y pesos) de frutos y semillas en el laboratorio.
- Preparación de semillas (procesado y realización de tratamientos pre-siembra) para experimentos de siembra en campo.
- Preparación de materiales (jaulas de malla metálica) para la realización de experimentos de siembra en campo.
- Asistencia en la puesta en marcha experimentos de siembra en campo y seguimiento inicial.
- Asistencia en experimentos de ofrecimientos de frutos carnosos a aves frugívoras.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato para la realización de proyectos y para la ejecución de planes y programas públicos de investigación científica y técnica o de innovación. (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 2 meses.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52 e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Área de Botánica del Departamento de Biología (Campus de Puerto Real).

Retribuciones íntegras mensuales: 1.714,66 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del Proyecto. (DA 5ª RDL 32/2021, 28 de diciembre).

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Licenciado/a o Graduado/a en Biología.
- Máster directamente relacionado con la biología/ecología/conservación de la fauna/flora silvestre.



- Experiencia acreditada en el trabajo con frutos, semillas y plántulas, tanto en campo como en laboratorio.
- Experiencia acreditada en el trabajo con aves silvestres.
- Carné de conducir tipo B.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D. Juan Pedro González Varo.



ANEXO 5 (Ref. 09/2022/05)



1. CATEGORIA: Técnico especialista.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Formación Profesional II o Ciclo Formativo Grado Superior.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “DECISION: plataforma de modelado gráfico, simulación, monitorización y gestión inteligente de redes de abastecimiento de agua”. Ref. Proyecto: P20_00865. Programa de ayudas a proyectos de I+D+i, destinadas a las universidades y entidades públicas de investigación calificadas como agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Convocatoria 2020. Modalidad RETOS. Línea de investigación: Procesamiento de eventos complejos.
Fecha de finalización del proyecto: 31/06/2023.

Proyecto cofinanciado en un 80% por la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 «Crecimiento inteligente: una economía basada en el conocimiento y la innovación». Proyecto financiado por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Junta de Andalucía.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

Colaboración en el preprocesado y tratamiento de datos para complementar el trabajo realizado por el resto del equipo en las tareas del proyecto; más específicamente, colaboración en:

- Pruebas del módulo de gestión y comunicación de datos
- Desarrollo de un componente software que permita adquirir, procesar, correlacionar y analizar la información recibida.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato para la realización de proyectos y para la ejecución de planes y programas públicos de investigación científica y técnica o de innovación. (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 2 meses.

Jornada Laboral: Tiempo parcial 20h.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52 e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento de Ingeniería Informática. Escuela Superior de Ingeniería. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.204,18 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del Proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Técnico Superior en Desarrollador de Aplicaciones Multiplataforma.

Formación acreditada en tecnologías de adquisición o tratamiento de datos relacionadas con el desarrollo del proyecto; en particular:



- Conocimientos sobre brókeres de mensajería.
- Conocimientos sobre tratamiento de datos en streaming.

Se valorarán también conocimientos en tecnologías complementarias que podrían enriquecer el desarrollo del proyecto, tales como aprendizaje automático o aprendizaje por refuerzo.

Se valorarán conocimientos de inglés.

7. RESPONSABLE: D^a. Guadalupe Ortiz Bellot

ANEXO 6 (Ref. 09/2022/06)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Graduado, Licenciado, Ingeniero, o Arquitecto.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “Early crosstalk in Alzheimer’s disease and type 2 diabetes: pharmacological implications (ERALDIPHAR)”. Proyecto Plan Nacional de I+D+i.
Referencia: PID2020-115499RB-I00.
Línea de investigación: DIABETES MELLITUS TIPO 2, DEMENCIA VASCULAR Y ENFERMEDAD DE ALZHEIMER: INTERRELACIÓN Y MECANISMOS IMPLICADOS.
Fecha de finalización del proyecto: 31/08/2025.

Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

1. -Estudio de la degeneración del sistema nervioso central y de la patología vascular en modelos de neurodegeneración (Alzheimer y diabetes mellitus tipo2). Este estudio incluye la realización de las siguientes técnicas y procesos:
- 2- Mantenimiento, genotipado y manejo de una colonia de ratones transgénicos APP^{swe}/PS1^{dE9}, db/db y APP/PS1^{xdbdb}.
- 3- Realización de ventanas craneales mediante esterotaxia para su posterior imagen de manera crónica
- 4- Estudio mediante microscopía multifotón in vivo y en tiempo real de procesos de deposición de β -amiloide en los ratones transgénicos
- 5- Estudios conductuales de aprendizaje y memoria, incluyendo laberinto acuático de Morris y evitación pasiva
- 6- Sacrificio y preparación de muestras cerebrales para estudios en tejido fresco y tejido fijado.
- 7- Análisis postmortem, mediante técnicas bioquímicas, inmunohistoquímicas y de biología molecular de marcadores de daño cerebral.
- 8- Elaboración de informes y presentación de resultados.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato para la realización de proyectos y para la ejecución de planes y programas públicos de investigación científica y técnica o de innovación. (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 4 meses.

Jornada laboral: 30 horas/semanales.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52 e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. Área de Fisiología.

Facultad de Medicina. Campus de Cádiz.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.714,66 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del Proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Se valorarán positivamente los siguientes aspectos:

Titulación específica: Licenciatura o Grado en Biología, Licenciatura/Grado en Biología, Biomedicina, Farmacia, Medicina, Biotecnología o Veterinaria.

- Experiencia demostrada en laboratorios de investigación básica, relacionados con patología del sistema nervioso central y vascular.
- Experiencia demostrada en el mantenimiento de colonias de ratones transgénicos.
- Conocimiento y experiencia demostrados de técnicas relacionadas con el estudio de las funciones del sistema nervioso central y vascular.
- Experiencia demostrada en cirugías esterotáxicas.
- Experiencia demostrada en preparación de muestras cerebrales para inmunohistoquímica y bioquímica
- Experiencia demostrada en detección mediante inmunohistoquímica y bioquímica de proteínas en muestras de cerebro de roedor.
- Experiencia en técnicas de recuento estereológico en muestras cerebrales
- Conocimiento demostrado de técnicas de biología molecular aplicadas a estudios neurobiológicos: detección de proteínas mediante western blot, purificación de proteínas, amplificación mediante PCR, purificación, clonación y secuenciación de fragmentos de DNA.
- Conocimiento demostrado de técnicas de estudios conductuales de aprendizaje y memoria.
- Conocimiento demostrado de microscopía de fluorescencia y confocal.
- Conocimiento demostrado de técnicas de microscopía multifotón.
- Cursos relacionados con la neurobiología de los procesos de neurodegeneración y/o patología vascular.
- Comunicaciones y/o publicaciones relacionadas con los procesos de neurodegeneración y/o patología vascular.

Expediente académico superior a 2

Idiomas: Se valorará positivamente nivel de inglés igual o superior a B2.

7. RESPONSABLE: D^a Mónica García Alloza.



ANEXO 7 (Ref. 9/2022/07)

- 1. CATEGORIA:** Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** Proyecto: “Impacto de olas de calor en sistemas acuáticos someros: efectos en comunidades microbianas y emisiones de gases de efecto invernadero”. Código: FEDER-UCA18-107225.
Línea de investigación: Ecología Microbiana y Biogeoquímica
Fecha fin proyecto: 31/03/2023.

Proyecto financiado por fondos del Programa Operativo de Andalucía FEDER 2014-2020 y por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Apoyo a la investigación relacionada con la ejecución de experimentos de laboratorio
- Realización y asistencia en medidas y experimentación de campo
- Preparación y análisis de muestras generadas: nutrientes (nitrato, nitrito, amonio...), materia orgánica, CHN, cromatografía de gases (CH₄, N₂O, CO₂...), citometría de flujo (bacterias, fitoplancton...).
- Mantenimiento de la instrumentación y del laboratorio
- Análisis de datos y presentación de los mismos en distintos niveles de complejidad y trabajo de los datos (informes técnicos, de proyecto, para artículos científicos...)

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato para la realización de proyectos y para la ejecución de planes y programas públicos de investigación científica y técnica o de innovación. (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 5 meses.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52 e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología. Área de Ecología Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Campus de Puerto Real. Cádiz.



Retribuciones: 1.714,66 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del Proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Licenciatura/Grado en Ciencias Marinas o Ambientales, Biología, Química, Biotecnología o similares.
- Experiencia en la biogeoquímica y comunidades microbianas bentónicas.
- Experiencia previa en la preparación y diseño de experimentos y muestreos de campo.
- Experiencia en el análisis de muestras biogeoquímicas tales como nutrientes, gases de efecto invernadero, carbono orgánico disuelto y total, CHN, etcétera.
- Experiencia en la medida de flujos sedimento agua mediante incubaciones de sedimento, medidas con microelectrodos selectivos y optodos y otras aproximaciones.
- Experiencia en el tratamiento, desde el muestreo hasta su interpretación, de variables biogeoquímicas como nutrientes, oxígeno, dióxido de carbono, pigmentos fotosintéticos, ajuste de tasas metabólicas y modelos biogeoquímicos.
- Se requieren buenos conocimientos en el manejo de software específico de análisis, procesado de datos, análisis estadísticos y representación gráfica (R, Excel...).
- Experiencia en el estudio de las comunidades microbianas planctónicas (fitoplancton y bacterioplancton) mediante citometría de flujo.
- Se valorará positivamente artículos publicados, participación en congresos internacionales, visitas a centros extranjeros, colaboraciones internacionales y participación en proyectos de investigación directamente relacionados con el estudio de las comunidades microbianas.
- Acreditación oficial de inglés equivalente a B1.

7. RESPONSABLE: D. Emilio G. García Robledo

ANEXO 8
(Ref. 09/2022/08)

1. CATEGORIA: Técnico Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Graduado, Licenciado, Ingeniero, o Arquitecto.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “CovidReApp - Evaluación de la eficacia de un sistema m-Health basado en un programa de ejercicio físico para pacientes con síndrome post-covid”.

Línea de investigación: Epidemiología, calidad de vida y mhealth.

Fecha de finalización del proyecto: 14/06/2023.

Resolución de la Vicerrectora de Política Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz, UCA/R29VPCT/2022, de 13 de junio. Proyectos de investigación propios de la Universidad de Cádiz.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

De acuerdo con el plan de trabajo establecido, se llevarán a cabo las siguientes tareas:

- Revisión de la literatura.
- Selección, contacto y cita con los pacientes.
- Sesiones informativas sobre el estudio.
- Recogida de datos.
- Informatización de los datos y control de calidad de la información.
- Actividades y tareas relacionadas con la difusión de resultados.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato para la realización de proyectos y para la ejecución de planes y programas públicos de investigación científica y técnica o de innovación. (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 9 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52 e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Facultad de Enfermería y Fisioterapia / Unidad de Medicina Interna Hospital Universitario Puerta del Mar.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.714,66 euros íntegros mensuales. La formalización de este contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Graduado en Fisioterapia, Enfermería o Medicina.

Se valorarán positivamente los siguientes aspectos:

- Experiencia en el proceso de recogida de datos de investigación.
- Experiencia previa en difusión de resultados de investigación.

7. RESPONSABLE: D. José Antonio Moral Muñoz y D^a. María Ángeles Dueñas Rodríguez.

ANEXO 9 (Ref. 09/2022/09)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado.
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN (Diplomatura, Licenciatura, Grado, ...):** Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** Hacia catalizadores Homo y Hetero Diatómicos de Au-Pd soportados sobre óxidos: Síntesis, Caracterización Atómica y Actividad en la reacción de Oxidación Selectiva de Alcoholes. Código: PID2019-110018GA-I00.
Línea de investigación: Síntesis, Caracterización y actividad catalítica de especies ultra dispersas de Au y Au-Pd.
Fecha de finalización: 31 de mayo de 2023

Proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y la Agencia Estatal de Investigación (10.13039/501100011033). Proyecto de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de I+D+i 2017-2020.

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 1. Preparación de catalizadores heterogéneos ultra-dispersos
 2. Estudios de estabilidad en disolución de compuestos de coordinación.
 3. Caracterización de catalizadores heterogéneos mediante técnicas macroscópicas (Difracción de Rayos-X, ICP, ATG, TPR, DTP, TPO, fisi y quimisorción, XPS)
 4. Caracterización de catalizadores heterogéneos mediante microscopía electrónica de transmisión (SEM, TEM, STEM)
 5. Contribución a labores de mantenimiento y control de las instalaciones/equipamiento de los laboratorios de los grupos de investigación participantes en el proyecto.
 6. Realización de ensayos de actividad catalítica.
 7. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.
 8. Elaboración de trabajos científicos y comunicaciones a congresos relacionados con los resultados obtenidos durante el proyecto
 9. Contribución a la elaboración de informes del proyecto.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 6 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica. Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.714,66 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato

estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación específica: Licenciado/Graduado en Química
- Experiencia:
 - Se valorará especialmente:
 - Experiencia previa en investigación en temáticas relacionadas con Catálisis Heterogénea, Microscopía Electrónica o Preparación/Caracterización de materiales.
 - Master en Ciencia y Tecnología Química
- Idiomas: equivalente a C1 en inglés.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D. Miguel López Haro

ANEXO 10
(Ref. 9/2022/10)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Licenciado.
2. **NIVEL DE TITULACIÓN (Diplomatura, Licenciatura, Grado, ...):** Licenciado, Graduado, Ingeniero, Arquitecto, como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** COMPUESTOS DE INTERÉS EN NUEVOS ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL Y BEBIDAS: CARACTERIZACIÓN Y DESARROLLO DE MÉTODOS ANALÍTICOS. Código IVAGRO 2022-01. Aprobado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz con fecha 29 de julio de 2022.
Línea de investigación: Caracterización y calidad de productos vitivinícolas.
Fecha de finalización del proyecto: diciembre 2023.
Proyecto financiado con fondos del Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria de la Universidad de Cádiz.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Manejo, gestión y calibración de un sistema de UPLC-DA para la determinación de compuestos en muestras líquidas
 - Manejo, gestión y calibración de un sistema de SBSE-GC-MS para la determinación de compuestos volátiles en muestras líquidas, principalmente muestras enológicas y derivados
 - Manejo, gestión y calibración de un sistema de extracción asistida por microondas para muestras sólidas de alimentos y materias primas.
 - Tratamiento de datos cromatográficos para la caracterización de muestras de alimentos.
 - Control de stock de reactivos y material fungible del laboratorio de análisis.
 - Gestión de pedidos a proveedores del material de laboratorio.
 - Mantenimiento de una base de datos con los resultados de los análisis y posterior tratamiento estadístico de los mismos.
 - Difusión de los resultados del proyecto hacia investigadores y empresas del entorno mediante presentaciones y elaboración de informes

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral (tiempo completo/parcial): Tiempo completo

Lugar de desarrollo (área de conocimiento/departamento/campus): Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria (IVAGRO), Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.714,66 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación preferente: Licenciado/Graduado en Química, Enología, Ciencias del Mar o Ciencias Ambientales.

Experiencia: en análisis agroalimentario y en el perfil de la plaza.

Otros: Experiencia en las técnicas de análisis siguientes en su aplicación sobre alimentos y derivados:

- Determinación de compuestos fenólicos por cromatografía y ultracromatografía de líquidos
- Determinación de compuestos volátiles por SBSE-GC-MS o TDU-GC-MS

Experiencia en el manejo de sistemas de extracción automatizada asistida por microondas.

Se valorará la realización de cursos, jornadas y seminarios relacionados con el perfil de la plaza

Se valorará la participación en actividades de divulgación científica

Se valorará experiencia en tareas de investigación o de asistencia técnica en investigación

Se valorará acreditación del nivel de inglés equivalente a B1.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D. Miguel Palma Lovillo

ANEXO 11
(Ref. 9/2022/11)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Licenciado.
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN (Diplomatura, Licenciatura, Grado, ...):** Licenciado, Graduado, Ingeniero, Arquitecto, como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:** COMPUESTOS DE INTERÉS EN NUEVOS ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL Y BEBIDAS: CARACTERIZACIÓN Y DESARROLLO DE MÉTODOS ANALÍTICOS. Código IVAGRO 2022-01. Aprobado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Cádiz con fecha 29 de julio de 2022.
Línea de investigación: Caracterización y calidad de productos vitivinícolas.
Fecha de finalización del proyecto: diciembre 2023.
Proyecto financiado con fondos del Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria de la Universidad de Cádiz.

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Manejo, gestión y calibración de un sistema de TDU-GC-MS para la determinación de compuestos volátiles en muestras líquidas, sólidas o semisólidas
 - Manejo, gestión y calibración de un sistema de HS-GC-MS para la determinación de compuestos volátiles en muestras líquidas, sólidas o semisólidas
 - Manejo, gestión y calibración de un sistema de SPME-GC-MS para la determinación de compuestos volátiles en muestras líquidas, sólidas o semisólidas
 - Mantenimiento y calibración de un sistema GC-MS/MS triple cuadrupolo
 - Manejo, gestión y calibración de los sistemas de determinación de fibra y grasas en alimentos
 - Manejo y gestión de un sistema de extracción asistida por microondas para muestras sólidas de alimentos y materias primas.
 - Manejo y gestión de un texturómetro para su aplicación en la caracterización de alimentos
 - Tratamiento e identificación de compuestos a partir de datos cromatográficos y con la aplicación de librerías espectrales para la caracterización de muestras de alimentos.
 - Control de stock de reactivos y material fungible del laboratorio de análisis.
 - Gestión de pedidos a proveedores del material de laboratorio.
 - Mantenimiento de una base de datos con los resultados de los análisis y posterior tratamiento estadístico de los mismos.
 - Difusión de los resultados del proyecto hacia investigadores y empresas del entorno mediante presentaciones y elaboración de informes.

- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral (tiempo completo/parcial): Tiempo completo

Lugar de desarrollo (área de conocimiento/departamento/campus): Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria (IVAGRO), Campus de Puerto Real.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.714,66 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato

estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación preferente: Licenciado / Graduado Química, Enología o Biología.

Experiencia: en análisis agroalimentario y en las tareas propias del perfil de la plaza convocada.

Otros:

- Se valorará experiencia en las técnicas de análisis siguientes en su aplicación sobre alimentos y derivados:
 - Determinación de compuestos volátiles mediante TDU-GC-MS, HS-GC-MS o SPME-GC-MS
 - Determinación de compuestos volátiles mediante GCxGC/MS
 - Desarrollo de métodos de identificación de compuestos mediante técnicas acopladas de espectrometría de masas (MS/MS o MS de triple cuadrupolo)

- Se valorará experiencia en el manejo de los equipos siguientes:
 - Sistemas de extracción automatizada asistida por microondas
 - Sistemas de determinación de fibra
 - Sistemas de determinación de grasas

Se valorará la realización de cursos, jornadas y seminarios relacionados con el perfil de la plaza

Se valorará la participación en actividades de divulgación científica

Se valorará experiencia en tareas de investigación o de asistencia técnica en investigación

Se valorará acreditación del nivel de inglés equivalente a B1.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: D. Miguel Palma Lovillo